MUNICIPALIDAD DE FRESIA DIRECC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO N°F- 35 67

FRESIA,

1 0 DIC, 2018

VISTOS:

1º La solicitud de patente de don PATRICIO YAÑEZ MANCILLA, y documentos que se anexan;

2º La Ley N° 3.063, Ley de Rentas

Municipales, de 1979;

3º La Ley Nº 18.695 de 1988, "Orgánica

Constitucional de Municipalidades",

4º El Decreto Alcaldicio N°270 de fecha 20.05.2015, que nombra Directora de Administración y Finanzas;

5º El Decreto Alcaldicio N°2876 de fecha 01.10.2018, que nombra Director Suplente de la Dirección de Control;

6º El Decreto Alcaldicio Nº 1417 de fecha 20.05.2016, que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

7° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO:

1° OTORGUESE, una patente comercial "VIDRIERIA Y ESTRUCTURAS AFINES", Código 479909 – 477399 a DON PATRICIO ALEJANDRO YAÑEZ MANCILLA, R.U.T. Nº 9.181.576-1, para ser trabajada en calle San Carlos 684 de Fresia, a contar del Segundo Semestre año 2018.

ARCHIVESE. BECRETARIO PAZ FIGUEROA SOTO SECRETARIA MUNICIPAL (S)

COMUNIQUESE Y ANOTESE,

RODRIGO JARDA BARRIENTOS

LCALDE

UNIDAD DE CONTROL	MUNICIPAL
FECHA INGRESO Q 6 DIC. 2018	10=30
FECHA DESPACHOO & DIC, 2018	10:000
FIRMA RECEP.	4